

VIERNES, 15 DE OCTUBRE DE 2021 - BOC NÚM. 199

## AYUNTAMIENTO DE CARTES

**CVE-2021-8465** *Información pública de expediente de autorización para ejecución del proyecto de Pabellón Polideportivo en parcelas 9 y 15 del polígono 6.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, se somete a información pública por espacio de quince días el expediente tramitado de oficio por el Ayuntamiento de Cartes, para ejecución del proyecto denominado "Pabellón Polideportivo en Cartes", en las parcelas con referencia catastral 39018A006000090000ZP (parcela 9 del polígono 6) y 39018A006000150000ZF (parcela 15 del polígono 6), calificadas como Suelo Rústico de Especial Protección Ordinaria de Cartes.

El expediente queda expuesto en el Ayuntamiento de Cartes durante el plazo señalado, para que los interesados puedan examinarlo y formular las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas.

Cartes, 5 de octubre de 2021.

El alcalde,

Agustín Molleda Gutiérrez.

[2021/8465](#)